

Estudios Sociales
Vol. XXIX, Número 103
Enero - Marzo 1996

**LA BREGA POR LA PARTICIPACION POLITICA,
ESPACIO DE UNIDAD DE LAS MUJERES**

Margarita Cordero*

En las nuevas realidades mundiales, determinantes para la revaloración creciente de la democracia, la participación social y política de los ciudadanos y ciudadanas es considerada crucial. Las razones subyacentes al nuevo discurso, todavía precariamente concretado en la práctica, remiten a las desarticulaciones sociales producidas por las teorías neoliberales y a la dejación por el Estado de sus principales obligaciones sociales a favor del mercado: los antiguos ámbitos donde interactuaban las autoridades políticas y la ciudadanía se diluyen progresivamente, provocando un sentimiento colectivo de ajenidad.

Evidenciados los fracasos de los ajustes estructurales en la superación de la pobreza, expertos y expertas de todas las latitudes comienzan a preocuparse seriamente por los riesgos de ingobernabilidad derivados de la inequitativa distribución de la riqueza socialmente producida. Frente a ellos se insiste en que es tarea del desarrollo, en su acepción de racionalidad normativa y no sólo de racionalidad instrumental, la democratización del espacio político mediante la participación paritaria de todos los sujetos autónomos, y el reconocimiento de sus respectivas demandas políticas, sociales, económicas y culturales como demandas específicas y complementarias de las del resto de la sociedad.

* Periodista.

ESTUDIOS SOCIALES 103

En República Dominicana, al igual que en el resto del continente, la política económica adoptada en cumplimiento de las recetas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial aumenta de manera sostenida los rangos de la pobreza y la indigencia, y deteriora sensiblemente el acceso a satisfactores de las capas sociales intermedias. Derivación constatable es la extensión de la informalidad y el pluriempleo como estrategia de sobrevivencia.

Los retrocesos en el ámbito económico tienen similares reflejos en el de la participación ciudadana en la política formal. La crisis del sistema partidista, convertida en crisis de "lo político", modifica el vínculo de la población con los espacios y expresiones del poder político. El fenómeno no es sólo de exclusión, sino de una suerte de extrañamiento voluntario de la ciudadanía, desalentada por el agotamiento de la eficacia histórica de las formas tradicionales del quehacer político.

La encuesta "Cultura política y democracia en República Dominicana", aplicada en 1994 por el PID (Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas), ofrece los datos empíricos de lo anterior: sólo el 16 por ciento de los dominicanos y las dominicanas se dice muy interesado en la política. El 48 por ciento manifiesta un total desinterés. Al ser interrogada por las razones que la inducen a desinteresarse de la política, la población encuestada citó la falta de credibilidad de los políticos y la política misma. Una abrumadora mayoría, 66 por ciento, imputó a la búsqueda de beneficios personales la participación de la gente en la actividad política.

Contrario a como induce a pensar la cultura social, las apatías y desconfianzas de los hombres y las mujeres no tienen distancias porcentuales significativas, por lo menos en lo concerniente a los grados de credibilidad que les merecen la política y los políticos. Incluso, mientras siete de cada diez hombres considera la participación política mero ventajismo, sólo seis mujeres de cada diez comparten esta opinión.

La percepción de la política institucional trae aparejadas otras formas de intervención social ciudadana, por lo general resistentes a reconocerse como actividad política. El crecimiento notable de

LA BREGA POR LA PARTICIPACION POLITICA...

los llamados movimientos sociales parece traducir esta búsqueda colectiva tanto de mejores condiciones de vida como de redefinición protagónica de los sujetos implicados. A esta dinámica, sesgada todavía por las indefiniciones, no escapan los movimientos de mujeres, cuyo incremento es correlativo al deterioro de la calidad de vida provocado por la crisis.

Numerosos estudios sobre los movimientos reivindicativos de las mujeres, inscritos en diferentes perspectivas teóricas, describen el impacto que éstos tienen en la subjetividad de sus protagonistas aún en los casos en que éstas no politicen expresa y conscientemente su inclusión en el ámbito público ni perciban su naturaleza política. Al ser movimientos "hacia fuera" de los ámbitos tradicionales de inserción y categorialmente disruptivos, provocan formas inéditas de socialidad, de percepción de las relaciones entre los sexos y de organización del tiempo cotidiano.

Por tanto, ambas situaciones: desapego de la política y crecimiento de los movimientos sociales, tienen para las mujeres significaciones y consecuencias distintas que para los hombres. Pese a sus exclusiones y desgastes, la política institucional continúa siendo dominio masculino. El efecto más visible de la más escasa participación femenina en los espacios institucionales de representación, es acentuar los antiguos desequilibrios de poder entre los sexos. Por otra parte, si bien los movimientos sociales "ayudan a desplazar el centro de gravedad socio-política de una democracia política o económica (u otro poder) del Estado hacia una democracia y un poder civil más participativo dentro de la sociedad y la cultura civil",¹ no tienen hoy en República Dominicana, debido a la orientación autoritaria del Estado, la posibilidad de modificar de manera substancial las políticas sociales. Estos reduce la capacidad de interlocución de las mujeres y, hasta cierto punto, les recorta el poder conquistado en las luchas reivindicativas.

Es este el contexto en el que se origina el proyecto "La participación política de las mujeres: garantía del fortalecimiento

1. Gunder Frank, A. y Fuentes, M. (1990). *Diez tesis acerca de los movimiento sociales, en El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*, Flacso-México, Colección Ciencias Sociales, México.

ESTUDIOS SOCIALES 103

de la democracia", ejecutado por el CIPAF (Centro de Investigación Para la Acción Femenina) desde julio de 1993 a diciembre de 1994, con los auspicios de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, a través de su Proyecto para el Apoyo de las Iniciativas Democráticas, del UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer), y de la ASDI (Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional).

Los antecedentes más inmediatos del proyecto fueron las acciones y campañas desarrolladas por el CIPAF durante el período electoral de 1990. En la ocasión, el movimiento de mujeres, acompañado de manera entusiasta por las militantes y dirigentes de los principales partidos políticos, elaboró y difundió el PMF/90 (Programa Mínimo Feminista), logrando incorporar al debate social las principales demandas del género. Entre los éxitos más notables del PMF/90 está la plasmación de sus propuestas, aunque con diversos grados de comprensión de la realidad genérica, en las plataformas de Gobierno representadas al electorado por la mayoría de los partidos políticos, incluidos los llamados minoritarios.

Por primera vez en la historia política reciente, las mujeres formularon un programa reivindicativo que permitía evaluar la calidad de las ofertas que se les destinaban y, muy particularmente, determinar hasta dónde el liderazgo masculino reconoció la existencia de problemas frente a los cuales la macropolítica ha sido históricamente resistente: la incompatibilidad entre subordinación sexual y construcción democrática, la naturaleza del poder, la oposición esfera pública/esfera privada, y la cotidianidad como un hecho político.

La rica experiencia acumulada por el CIPAF y el movimiento de mujeres durante ese proceso nutrió las perspectivas y los contenidos del nuevo plan. En el transcurso de 1990 se hizo patente la necesidad de conjugar en un mismo esfuerzo las energías y competencias de todas las mujeres, sin importar sus militancias políticas y sociales e, incluso, sus grados de compromiso consciente con la perspectiva de género.

Enfrentar este nudo problemático y exponer estrategias propositivas viables, convocantes de la voluntad política de todas

LA BREGA POR LA PARTICIPACION POLITICA...

las mujeres, reclamó también demitificar añejos esquemas teóricos feministas, según los cuales las mujeres expresan un rechazo al poder de resonancias bio-culturales.

Hoy parece indesmentible que la reivindicación de una mayor representación política de las mujeres conecta no sólo con la defensa de los intereses particulares de éstas, sino con los de la democracia política y la ciudadanía. A la luz de las nuevas concepciones, la ciudadanía es entendida como "una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia pluralista, es decir, con la afirmación de la libertad y la igualdad para todos".²

Esta perspectiva no propone la neutralidad ante las desigualdades basadas en el género sino, por el contrario, la pluralidad de los sujetos sociales, entre los cuales se incluyen las mujeres. Tampoco implica acriticidad frente al ejercicio masculinizado del poder, sino contrastarlo con los diversos modos que eventualmente tendrían las mujeres -partiendo de sus experiencias personales y de sujeto- de desacralizar la política institucional y de contribuir a la ampliación de la democracia.

Decidir las demandas

El proyecto debía partir de reconocer que las restricciones impuestas a la participación política de las mujeres no son exclusivamente estructurales. A las mujeres se imputa la principal responsabilidad en su marginación política, lo que parece corroborado por la experiencia empírica: presunta mayor abstención electoral, menor integración en las organizaciones políticas formales, ausencia de los debates públicos, etc. Deconstruir esta percepción -legitimadora del discurso político masculino-, obligaba, y aún obliga, a evidenciar el papel de las desigualdades sociales de género en la hegemonía del espacio público por los hombres.

¿Cuáles demandas plantear para modificar esta realidad? El elenco podía ser infinito, como infinitas son las propuestas,

2. Mouffe, Ch., (1993) *Feminismo, ciudadanía y política radical*, en *Debate Feminista*, Año 4, Vol. 7, México.

ESTUDIOS SOCIALES 103

modalidades y características de la participación política en las sociedades democráticas. En una coyuntura electoral, contexto de surgimiento y ejecución del proyecto "Participación política de las mujeres: garantía del fortalecimiento de la democracia", resultaba fundamental definir un corpus teórico-reivindicativo que organizara las demandas de género y alentara la presencia de las mujeres en dos planos complementarios: el político-social y el partidista.

Los objetivos generales fueron, por tanto, bidireccionales: contribuir a la incorporación plena y masiva de las mujeres a las tareas del fortalecimiento de la democracia -vitalizando su vocación ciudadana-, y procurar el crecimiento de su representación en las instancias de toma de decisiones, especialmente en el Congreso y en los Ayuntamientos. El primero de ellos concernía a todas las mujeres, fueran o no militantes partidistas; el segundo afectaba de manera particular a las miembros de los partidos políticos. De manera simultánea, se buscó sensibilizar a la opinión pública y el liderazgo masculino respecto a la relevancia de la participación femenina en los procesos de plena ciudadanía y de construcción de la democracia.

Los objetivos generales se concretaron en objetivos específicos claramente establecidos y priorizados:

- Fortalecer los grupos de mujeres a través de acciones de concienciación y de formación en el pleno ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos.

- Sensibilizar a la opinión pública sobre el derecho de la mujer a elegir y ser electa.

- Realizar encuentros cerrados, debates abiertos, seminarios y lobbys permanentes con los altos niveles de dirección de los partidos políticos y de las organizaciones sociales, a fin de impulsar la inclusión de mujeres en las listas electorales.

- Establecer un programa permanente de asesoría a las regidoras y congresistas.

- Lograr la incorporación del mayor número de las demandas de las mujeres contenidas en el PIOM (Programa de Igualdad de

LA BREGA POR LA PARTICIPACION POLITICA...

Oportunidades para las Mujeres) en las plataformas programáticas de los partidos mayoritarios.

- Incidir en los debates sobre las reformas políticas y electorales a fin de favorecer el marco institucional y legal apropiado para el aumento de la participación política de las mujeres.

- Promover la presencia de no menos de un 30 por ciento de las mujeres en las listas de candidaturas de todos los partidos políticos, tanto para el Congreso como para los Ayuntamientos, y en lugares que les ofrecieran reales posibilidades de ser electas.

- Impulsar la creación de una instancia gubernamental de alto nivel responsable de los asuntos de las mujeres.

- Estimular la incorporación de las mujeres en las distintas instancias del Gobierno electo.

El PIOM: un programa consensual

Elemento de especial trascendencia del proyecto "Participación política de las mujeres: garantía del fortalecimiento de la democracia", lo constituye la elaboración del PIOM (Programa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres). Tomando como marco referencial el PMF/90, el CIPAF convocó a la más amplia y democrática consulta de mujeres celebrada en el país hasta entonces. El objetivo de esta consulta, que reunió en seis momentos diferentes y en todas las regiones a mil 400 representantes de diversos estratos sociales, militancias políticas y sociales, ocupaciones, profesiones, generaciones y zonas geográficas, fue identificar y sistematizar las demandas de las mujeres.

Durante ella se abordaron con entera libertad y de manera colectiva, temas inéditos o insuficientemente tratados en la discusión pública del movimiento de mujeres dominicano: desarrollo sustentable, legislación, participación política y social, participación laboral, educación y cultura, salud y derechos reproductivos, violencia, vida cotidiana, y gasto social y medio ambiente.

A diferencia del PMF/90, más enunciativo que propositivo, el PIOM desarrolló y articuló las demandas, aportando los medios

ESTUDIOS SOCIALES 103

operativos para su inclusión en las políticas nacionales y sectoriales desde una visión de género. Se aspiró a que las proposiciones fueran acogidas en las plataformas de los partidos políticos.

El PIOM identifica de manera precisa los campos básicos de acción: el Estado, la sociedad política y la sociedad civil:

a) Al equipar los derechos de toda la población, el PIOM hace más expeditas las metas nacionales de transformación productiva con equidad y la consolidación de la democracia. Al mismo tiempo, constituye una base referencial para evaluar, al final de cada cuatrienio, la calidad de la gestión gubernamental respecto a las demandas de las mujeres.

b) En el caso de las mujeres ocupando cargos electivos y de dirección del Estado, el PIOM sirve de herramienta de trabajo facilitadora del compromiso de género, y les provee de los insumos requeridos para una acción legislativa y/o administrativa orientada a superar las desigualdades entre los hombres y las mujeres.

c) Como instrumento al servicio de las mujeres, el PIOM conserva su validez de cuerpo coherente de propuestas elaboradas consensualmente, que fortalece la capacidad femenina de presión, negociación y concertación con el Estado, el sistema político y el conjunto del movimiento social.

Un balance auspicioso

Como toda acción destinada a modificar arraigados esquemas culturales y de percepción de la realidad, los principales logros del proyecto "La participación política de las mujeres: garantía del fortalecimiento de la democracia", son incuantificables. Remiten a una paulatina aunque progresiva variación en las relaciones de poder social, producto del desarrollo de nuevas identidades sociales.

Este proceso de constitución de la identidad de las mujeres fue patente durante los meses de duración del proyecto. Sin abandonar las oposiciones connaturales a las diversas adscripciones partidistas y políticas, las mujeres fueron capaces de identificar la problemática genérica como un espacio desde el cual desplegar acciones reivindicativas unitarias.

LA BREGA POR LA PARTICIPACION POLITICA...

En las intervenciones públicas de las beneficiarias directas del proyecto, y aun entre quienes por diversos motivos permanecieron al margen de sus acciones, fue notable la conciencia de que la igualdad social y política con los hombre está estrechamente vinculada a la construcción de la democracia política, la reivindicación de mayores cuotas de poder estatal, partidista y social enarbolada por mujeres de todo el espectro político y civil, reformuló las líneas de acción femeninas y potenció las aptitudes para insertar la realidad de las mujeres en la realidad total.

Obviamente, sería erróneo derivar de los contenidos y acciones del proyecto que la representación política (como conquista de espacios de poder social) es panacea de los conflictos originados en la desigualdad entre hombres y mujeres. Sus límites son reconocidos por las protagonistas del proceso auspiciado por el CIPAF. Junto a la exigencia de mayor representación, entendida como condición sine qua non en la eliminación de los desequilibrios sociales basados en el género, las mujeres entendieron que el número de representantes, por alto que sea, no convierte el poder en asexuado. Su mérito, si fuera necesario definir alguno, consiste en erosionar la hegemonía masculina y en trastornar las formas de reproducción de lo político institucional.

Las intensas campañas desplegadas a favor de la participación política y social de las mujeres, y la presentación de sus demandas articuladas en un programa consensual, también sirvieron para motivar en la sociedad reflexiones inéditas. Defendidas masiva y solidariamente por mujeres de tan distintas procedencias y biografías socio-políticas, dejaron de ser "cosas de mujeres" para convertirse en saldos insolutos de la democracia.